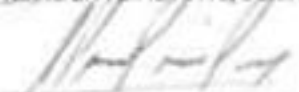


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA TEPALMED S.A., CELEBRADA, EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRECE**

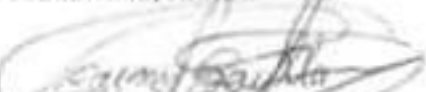
En la ciudad de Quito el día veinte y tres de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Italia N30-145 y Vancouver de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Doctor José Darquea Molina, en calidad de representante legal de TEPALMED S.A., propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 20% del capital social suscrito y pagado; el Dr. Eduardo Granja Guerrero propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 20% del capital social, la señora Elvia Anita Moreno Reza propietaria de ciento sesenta participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social; el señor Juan Pablo Navas Vejar propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 20% del capital social; la señora Carmen Lucila Sevilla Tapia propietaria de ciento sesenta participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 20% del capital social; el Dr. Eduardo Granja Guerrero actúa como presidente y como Secretario el Dr. José Darquea Molina. Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1) Presentación de Estados financieros del año 2012. El Presidente dispone se trate el único punto del orden del día, esto es, Presentación de Estados financieros del año 2012, el es aprobado por unanimidad. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y es aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) copia certificada de la presente acta; b) Lista de asistentes. El presidente declara clausurada la sesión a las dieciocho horas del día veinte y tres de marzo del año dos mil trece.


PRESIDENTE AD-HOC/SOCIO

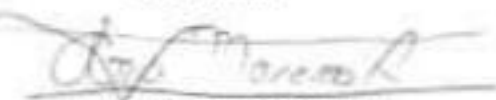

JUAN PABLO NAVAS VEJAR

ACCIONISTA


SECRETARIO/SOCIO


CARMEN LUCILA SEVILLA TAPIA

ACCIONISTA


ELVIA ANITA MORENO REZA

ACCIONISTA